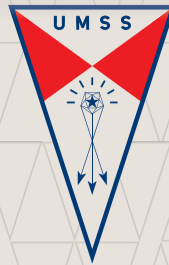


# Tiempo Universitario



UNIVERSIDAD  
MAYOR DE SAN SIMÓN  
Ciencia y Conocimiento desde 1832

2017: Hacia el Resurgimiento Institucional

AÑO 1 - Nº 4 Nueva Época

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

Distribución Gratuita

Cochabamba, Junio 2017



## Homenaje al Día del Maestro

Las autoridades universitarias y la Federación Universitaria Docente rindieron homenaje a los Maestros en su Día mediante la distinción

a quienes cumplieron 10 y 25 años de servicio.

Habló el Ejecutivo de la FUD, Dr. Rodrigo Rodríguez; el Ing. Juan Terrazas Lobo, en representación de los homena-

jeados y el Rector Juan Ríos del Prado, quien hizo importantes anuncios referidos a la Resolución del Honorable Consejo Universitario, que resolvió declarar en comisión a los docen-

tes seleccionados para cursar Maestría y Doctorado, a petición de la EUPG de la víspera. Tanto esta Dirección, como Organización y Métodos fueron comisionadas para elaborar el

Reglamento respectivo. La declaratoria en comisión de los docentes seleccionados será con goce de haberes en una decisión histórica.

*Centrales*



EMPRESAS  
UNIVERSITARIAS

Pág. 3



NUEVO  
GERENTE  
DE TV U

Pág. 4

# Tiempo Universitario



2017: Hacia el Resurgimiento Institucional ■■■

## EDITORIAL

### UNA RESOLUCIÓN HISTÓRICA

El gremio docente expresó su complacencia por la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 24/17 de 18 de mayo de 2017 que “aprueba la otorgación de becas IDH para docentes de la Universidad Mayor de San Simón que se involucren en procesos de formación de posgrado a nivel de maestrías científicas y doctorados, en el marco de los planes nacionales y universitarios de desarrollo de la ciencia y tecnología y bajo una reglamentación específica elaborada por la EUPG, en coordinación con el Departamento de Organización y Métodos de la Unidad de Planificación, Proyectos y Sistemas, que regule todos los aspectos inherentes de tipo económico, administrativo, académico, social y a la normativa nacional y universitaria”

Es una Resolución histórica que marca un proceso de renovación y resurgimiento institucional de San Simón en este año de definiciones académicas.

Hay que informar que la Resolución se debe a una nota de la Escuela Universitaria de Posgrado (EUPG) para pedir al Honorable Consejo dicha aprobación de Becas para la formación posgradual en Maestría Científica y Doctorado, que tenía como antecedente una resolución similar del año 2011, debido a la preocupación de las autoridades universitarias por el escaso número de doctores docentes, que sólo llega al 2.5 por ciento del total, circunstancia que no permite un desarrollo institucional adecuado ni cumplir con una de las funciones más importantes de la educación superior, como es la

investigación científica y tecnológica en beneficio de las necesidades de la población regional y nacional y con pleno respeto por el medio ambiente.

La histórica Resolución inci-

de en su contenido como la vía natural para contar con docentes investigadores que respondan a las necesidades regionales y nacionales en conocimiento y tecnología. Esta necesidad se subraya en la Agenda 2025 del Estado Plurinacional, que establece áreas estratégicas incorporadas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, al cual se sujeta nuestra universidad, como todas las casas de estudios superiores del sistema. Esto significa tener recursos humanos capacitados, infraestructura y tecnología adecuadas.

Hasta hoy, el posgrado estaba limitado a la cooperación externa, no obstante que ésta incidió en la necesidad de que la educación superior en nuestra universidad cuente con una “masa crítica” de doctores e investigadores para la formación de recursos humanos tan necesarios en una tarea del desarrollo.

Asimismo, parte del 25 por ciento de fondos IDH para investigación, hoy serán invertidos en la formación de doctores investigadores y no sólo en equipamiento e infraestructura. El Reglamento señalaba un 2.5 por ciento para dicha formación, aspecto que reducía el número de doctorantes a quienes tenían esa posibilidad. Sin embargo, las universidades en América Latina tienen entre el 30 y el 80 por ciento de doctores en sus planteles.

Estas razones fundamentan la Resolución para que el plantel docente de San Simón reciba una capacitación adecuada en investigación científica y tecnológica para que nuestra universidad destaque en el medio nacional e internacional por el número de doctores docentes que tiene, un aspecto que precisa de dedicación exclusiva y otorgación de becas y declaratoria en comisión con goce de haberes.

## Texto completo de la Resolución RCU N° 24/17

RCU N° 24/17  
18 de mayo del 2017

**VISTOS:** La nota DEUPG-203/17 de 17 de mayo de 2017 de la Escuela Universitaria de Posgrado, relacionada con la aprobación de Becas con fondos IDH, destinadas a la formación posgradual de los profesionales de San Simón en los niveles de “Maestría Científica” y “Doctorado”. **CONSIDERANDO:** Que, la RCU N° 54/11 de 28 de octubre de 2011 establece la asignación de declaratoria en comisión con goce de haberes a los docentes ordinarios, extraordinarios e investigadores para fines de estudio y perfeccionamiento o para servir al país o a la Universidad, de acuerdo a Reglamento.

Que, en la Universidad Mayor de San Simón existe apenas un 2,5 % de doctores en el plantel docente, hecho que incide negativamente en la capacidad institucional para la formación de profesionales y la producción de conocimiento y tecnología orientados al desarrollo nacional.

Que, una de las funciones más importantes de la Universidad Mayor de San Simón es la investigación científica y tecnológica que permite generar mejores condiciones económicas y sociales a la población boliviana, a través de mejores y más productivas fuentes de trabajo y de protección al medio ambiente físico y social.

Que, la formación de talentos a través de posgrados de alto nivel científico (maestrías científicas y doctorados) es la vía natural para que la Universidad cuente con la calidad y en número suficiente de docentes investigadores que puedan responder a las demandas de conocimiento y tecnología a nivel estatal y de la empresa privada.

Que, la Agenda 25 del Estado ha establecido áreas estratégicas para el desarrollo nacional que se incorporan en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, los planes de desarrollo e inversión de la Universidad Mayor de San Simón deben, indefectiblemente, enmarcarse en los planes de desarrollo nacional, para lo cual se requiere contar con la capacidad necesaria de recursos humanos, de infraestructura y tecnológicos.

Que la cooperación externa ha sido, exclusivamente, la única instancia que ha permitido la formación de un número pequeño de maestros en ciencias y doctores.

Que, la cooperación externa tiene claramente establecida la necesidad de que la Universidad Mayor de San Simón logre una “masa crítica” de doctores e investigadores que le permita en un futuro inmediato, asumir localmente, con sus propios recursos económicos y humanos la formación de estos recursos humanos.

Que, durante la última década, parte del 25% de los fondos IDH destinados a investigación, han sido invertidos en equipamiento e infraestructura principalmente y no así en formación de investigadores.

Que, la actual reglamentación que distribuye los fondos IDH entre las unidades académicas y actividades de investigación, infraestructura, equipamiento, evaluación y acreditación, programas de interacción social, principalmente becas a estudiantes y, mejoramiento de la calidad y rendimiento académico, establece apenas el 2,5 % susceptible de ser utilizado en formación de investigadores, compitiendo con muchas otras áreas en la que también se usa ese porcentaje

Que, esta limitación en la distribución de porcentajes del IDH fue excluyente con la formación de posgrado, debido a que se entendía que esta actividad era autosuficiente económicamente, ya que los clientes eran y son profesionales del medio que demandan mejorar sus capacidades profesionalizantes.

Que, universidades latinoamericanas tienen en su plantel docente porcentajes de doctores que se encuentran entre el 30 y 80%, lo que les permite ser muy productivos en cuanto a producción de conocimiento y tecnología.

Que, lo que requiere la Universidad Mayor de San Simón es que su plantel docente se capacite en el campo de la investigación científica y tecnológica, esto es, formarse como doctores, en una forma sostenida en el transcurso del tiempo, de tal manera que a mediano plazo, podamos destacarnos en el medio nacional e internacional, como expertos y eficientes en determinadas áreas del conocimiento.

Que, al margen de los posgrados profesionalizantes, dirigidos a mejorar capacidades de clientes externos, la formación de los docentes de San Simón como doctores, requiere indefectiblemente, la dedicación exclusiva de los mismos a este proceso de capacitación por el tiempo que dure el mismo. Esto significa que debe ser becado y declarado en comisión, con los montos que hasta ese momento le permitieron vivir y/o mantener su familia.

Que, para que un buen número de los docentes puedan ser becados cada año, es necesario recurrir a mayores porcentajes de fondos IDH destinados a la formación de doctores en investigación científica.

**POR TANTO,** en el H. Consejo Universitario

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Modificar la Resolución de Consejo Universitario 05/10 del 27 de octubre de 2010, abrogando sus artículos primero y sexto, en los cuales se establece textualmente, en el primer caso, que el “cuadro de distribución del IDH, se constituye en parte indivisible de la presente resolución”. En el artículo sexto, también textualmente: “Aprobar el uso de los recursos IDH para la ejecución del Programa Marco de Fomento a la Investigación, conforme al porcentaje asignado”.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Modificar el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL IDH, que forma parte de la Resolución de Consejo Universitario 05/10 del 27 de octubre de 2010, en su numeral 17, que actualmente reza “Fondo para investigación 25% del total”, abrogándolo y sustituyéndolo por el siguiente texto que debe disponer: “ESTABLECER QUE EL PORCENTAJE DEL 25% SERÁ DEDICADO A LOS RUBROS DE INVESTIGACIÓN Y PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y RENDIMIENTO ACADÉMICO”, consignado en el Artículo 62, numerales 3 y 4, del Capítulo VII (Programa de Inversión con Recursos IDH) del Reglamento Marco de Inversión Pública del Sistema de la Universidad Boliviana, vigente al momento de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO.-** Aprobar la otorgación de becas IDH para docentes de la Universidad Mayor de San Simón que se involucren en procesos de formación de posgrado a nivel de maestrías científicas y doctorados, en el marco de los planes nacionales y universitarios de desarrollo de la ciencia y tecnología y bajo una reglamentación específica elaborada por la EUPG, en coordinación con el Departamento de Organización y Métodos de la Unidad de Planificación, Proyectos y Sistemas, que regule todos los aspectos inherentes de tipo económico, administrativo, académico, social y a la normativa nacional y universitaria

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Lic. Juan Ríos del Prado  
**PRESIDENTE HCU**

M.Sc. Arq. Néstor Guzmán Chacón  
**SECRETARIO GENERAL**



# Las empresas universitarias



## EXPORTACIÓN

Hasta 2013 SEFO exportó a 21 países, entre ellos: Estados Unidos, Italia, Alemania, Holanda, España y Pakistán; Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, Panamá, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Santo Domingo, Belice, Mauritius y la Guayana Francesa. En total, 614 toneladas y 69 de gramíneas y cereales. Son 710 toneladas en 17 años, que generaron en 2012 la suma de 282 mil dólares americanos. Anual, con un incremento del 50 por ciento respecto al año anterior, que fue de 141.000 dólares. Desde su constitución hasta 2013 SEFO vendió 15.150 toneladas de semillas con 1.400.000 hectáreas sembradas que contribuyeron a la producción de carne y leche nacionales.

La prensa de la ciudad publicó un vasto informe sobre dos empresas universitarias, CIFEMA y SEFO, que diseñan y construyen maquinaria con tecnología apropiada, la cual es vendida al interior y exterior del país, en total 25 países (Opinión, 25 de mayo, Dayana Flores) que compran a 2 empresas y a 5 unidades productivas.

La nota en cuestión dice lo siguiente:

Desde el equipamiento agrícola hasta dulce de leche produce la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

Esta Casa superior de estudios, actualmente, es accionista mayoritaria de dos entidades: La Empresa de Semillas Forrajeras (SEFO) y el Centro de Investigación, Formación y extensión en Mecanización Agrícola (CIFEMA). Además, tiene al menos media decena de unidades productivas que ofrecen diferentes productos y servicios a la población.

De acuerdo con el rector Juan Ríos, la UMSS es, quizá, la única institución del sistema universitario que cuenta con empresas que aportan al desarrollo y, a la vez, generan recursos económicos.

## SEFO

SEFO tiene más de 40 años y es un emprendimiento desarrollado por la sección de Investigación en Forrajeras de la UMSS, con el respaldo de la Cooperación Técnica Suiza (COTESU). La UMSS controla el 52% de las acciones de esa empresa.

Actualmente, SEFO trabaja con 1.500 familias productoras de diferentes zonas agroecológicas del país, como Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y Potosí. Comercializa y produce más de 40 especies de semillas forrajeras dentro del

país y también las exporta a 25 naciones más, de acuerdo con información proporcionada por el gerente general, Gastón Sauma. La entidad se reservó información sobre la cantidad de recursos económicos que genera.

## UN ÉXITO REPETIDO

El éxito empresarial de SEFO se replica en CIFEMA, que se creó con el objetivo de "aumentar la productividad agrícola, reduciendo el esfuerzo humano". En ese sentido, constantemente presenta innovaciones tecnológicas en el campo de la agromecánica. Su gerente general, Jaime Mendoza, informó que la maquinaria que fabrican llega a agricultores de todo el país. Asimismo, añadió que tienen experiencias de exportaciones al norte argentino, Ecuador, México y Honduras. La empresa genera 40 empleos directos.

## UNIDADES

La UMSS también cuenta con unidades productivas cuyo fin es más investigativo, aunque no dejan de generar recursos para la universidad.

El decano de la Facultad de Agronomía, Freddy Espinoza, detalló que una de ellas es dependiente del Departamento de Agroindustria de la UMSS y elabora una variedad de productos cárnicos, desde embutidos, hasta yogur, mermelada y dulce de leche. Otra unidad universitaria es el hato lechero de la UMSS, que produce más de mil litros de leche al día. De acuerdo con el decano de la Facultad de Agronomía, el 70% del total es comprado por la Planta Industrializadora de Leche (PIL S.A.), mientras que el porcentaje restante se usa para elaborar derivados lácteos. Entre todos, el más cotizado es el queso Tilsit, que es madurado.

Tanto el hato lechero como la unidad de cárnicos están en el rubro productivo, mientras que en el de servicios hay otras tres entidades. Uno es el Laboratorio de Suelos, que ofrece estudios físicos y químicos en el ámbito nacional. La segunda unidad también es el Laboratorio de Nutrición Animal, que hace una valoración de la comida que ellos ingieren. Por último, está el Laboratorio Universitario de Citopatología, que diagnostica enfermedades a nivel celular.

La UMSS detalló las empresas y unidades productivas que tiene, luego de que el ministro de Economía, Luis Arce Catacora, cuestionara la labor investigativa en el sistema universitario.

Hasta aquí la nota de la periodista Dayana Flores, que complementamos con información.

## CIFEMA

El Centro de Investigación, Formación y Extensión en Me-



CIFEMA ofrece herramientas con tecnología apropiada a las comunidades regional y nacional tomando como base la investigación efectuada en nuestra Universidad.

canización Agrícola (CIFEMA) nació en 1979 mediante un convenio entre Bolivia y Suiza (UMSS-COSUDE). Produce desde 1984. El financiamiento suizo duró hasta 1996. La nueva empresa es CIFEMA-UMSS y CIFEMA SAM. El primero realiza investigación y formación y el segundo produce maquinaria con tecnología apropiada y mediante cadenas productivas según la demanda de los agricultores de la región, la nación y otros países. CIFEMA-UMSS



forma a los nuevos profesionales agrónomos en mecanización, mecánica industrial y agrícola en coordinación con la Fundación IDEA. Tres meses de teoría y tres de práctica para jóvenes innovadores que no pudieron ingresar al sistema de educación superior.

La mecanización agrícola es importante porque llena los requerimientos de los agricultores mediante el desarrollo de equipos mecánicos, herramientas e implementos que mejoren la producción y la conservación y el control de precios por menor pérdida de productos.

La soberanía alimentaria es atendida mediante graneros metálicos, trilladoras y desgranadoras. Cursos y seminarios para

productores permiten el uso adecuado de esta maquinaria y no de la importada, que puede degradar la producción por un mal uso.

En el Occidente de Bolivia, los suelos pendientes y de poca aptos para la mecanización agrícola importada. Esto confirma la necesidad de CIFEMA para garantizar la producción, seguridad y soberanía alimentaria.

En un principio se implementó equipos para labores de campo, labranza, siembra, cuidado y cosecha. Hoy se produce equipos de selección de cosechas para una menor pérdida de granos. También se estudia e incentiva la tracción animal mediante caballos, burros y búfalos. La demanda de los productores determina la elaboración de proyectos de investigación en tecnología agrícola, administración-gestión de maquinaria agrícola, cosecha y post cosecha. En este último rubro hay trilladoras, venteadoras, enfardadoras, picadoras, molinos, lavadoras y silos metálicos para granos y tubérculos. Así CIFEMA genera tecnología, capacita a los productores y tiene mantenimiento y reparación de sus equipos.

Para todo ello, la UMSS destina 2.500 m<sup>2</sup> en La Tamborada, que incluyen un taller de metalmecánica.

## DOS NOVEDADES

Una es la peladora de trigo con capacidad para dos arrobos, sin uso de soda cáustica y con solo medio litro de agua, a bajo costo. Otra es la sembradora de trigo de nueve surcos y hasta cinco quintales.

## SEFO

En 1969 se inició un programa de investigación en Forrajeras UMSS-COTESU y los años 1970 y 1971 se concluyó que la principal limitación para la producción animal era la falta de una producción nacional de semillas. Así en 1972 fue creada una sección de Investigación y Producción de Semillas de avena, maíz y alfalfa, que se

convirtió en empresa en 1976-1977 como Empresa Universitaria Productora de Semillas. En semillas tropicales, se firmó un convenio con el Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT), la Misión Británica en Agricultura Tropical (MBAT), la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y la entonces Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ).

Semillas Forrajeras (SEFO) es una institución creada por la UMSS, COTESU y los pequeños productores de semillas que hoy tiene más de 40 especies de semillas forrajeras y/o 50 ecotipos. Trabaja con 1.500 familias en zonas agroecológicas de Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y Potosí y es un factor de diálogo de saberes entre los métodos tradicionales de la agricultura nativa y los procedimientos modernos de técnica agronómica. SEFO trabaja con el Centro de Investigación en Forrajeras (CIF), de la UMSS; en 48 años de vida provee de semillas forrajeras para el occidente del país y las zonas tropicales. Tiene vinculación con bancos de germoplasma y semilla básica como ser el CIAT-Colombia, PAPALOTLA-USA, EMBRAPA-Brasil, CIMMYT-México e ICRISAT-África. Su propósito es darnos independencia en la provisión de semillas forrajeras, ofrecer un amplio surtido de especies en condiciones ecológicas y tecnológicas de cada región y sustituir la importación de semilla con normas internacionales de calidad a precios bajos.

A los productores se les otorga el 60 por ciento del precio de ventas, factor que incide en mejora de viviendas, nivel de vida, salud y educación en zonas como Yapacaní, San Juan del Oro y Tiquipaya. En este último punto se hizo trabajo comunitario para el empedrado de la Avenida El Reducto al Fundo Universitario La Violeta, donde tiene su sede.



## Fue posesionado el nuevo Gerente de Televisión Universitaria

**R**esultado de un proceso de institucionalización, el pasado 31 de mayo, el Rector de la UMSS ministró posesión al nuevo Gerente de Televisión Universitaria – Canal 11-, Lic. Armando Morales Luján, quien, a tiempo de asumir el importante cargo, se comprometió a trabajar por la Institución, pidiendo para ello el apoyo de las autoridades y de los funcionarios del Canal.



El Rector de la UMSS, MSc. Juan Ríos del Prado, ministra posesión al Lic. Armando Morales, como Gerente de Televisión Universitaria.



Lic. Armando Morales Gerente de Televisión Universitaria.



## Nuevas autoridades en la Facultad de Ciencias Económicas

**E**n ambiente de la Sala del H. Consejo Universitario, fueron posesionadas las nuevas autoridades electas de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Freddy Zubieta Florido, como Decano y Lic. Félix Juan Apaza Colque, como Director Académico, por la gestión 2017-2020.

En la oportunidad, también se ministró posesión a los flamantes consejeros docentes y estudiantes, tanto al H. Consejo Facultativo, como al H. Consejo Universitario.



El Lic. Freddy Zubieta, Decano de la Facultad de Cs. Económicas.



El flamante Decano de la Fac. de Cs. Económicas, Lic. Freddy Zubieta, ministra posesión a los representantes docentes y estudiantes a los consejos facultativo y universitario.

## “Metaplan aplicado a la investigación científica”

**E**n dependencias de la Facultad de Arquitectura, fue presentado el libro sobre Metodología de la Investigación “METAPLAN APLICADO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”, de los autores: Ramiro José

Iglesias Pérez, Juan René Laura Aguilar y José Alejandro Camargo Oropeza. Este libro se constituye en una guía didáctica de elaboración de tesis, que podrá ser adquirida por todos los interesados en la Imprenta Universitaria.

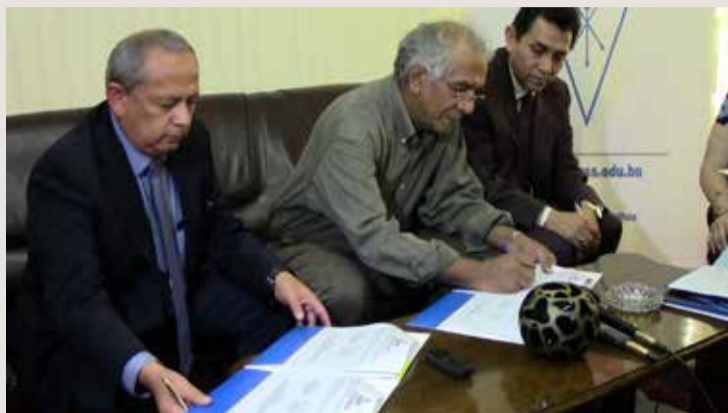
(C.Ch.)



Izq. Dr. Ramiro José Iglesias, Lic. Gonzalo Tellez, Director Carrera Diseño Gráfico y Lic. José Camargo Oropeza.



## Convenio de cooperación interinstitucional entre CLAS- UMSS y la EGPP



Izq. Ing. Iván Iporre – Director EGPP, MSc. Juan Ríos – Rector UMSS y MSc. Paul Pineda, Director CLAS.

en forma conjunta, planes y programas de formación (pos-gradual), capacitación (cursos cortos), promover eventos nacionales e internacionales en temáticas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), Percepción Remota para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, así como investigar, evaluar, planificar otras temáticas acordadas, con la finalidad de optimizar la capacidad de gestión de los recursos humanos en la administración pública y elevar la calidad en los servicios públicos.

Para el Rector de la UMSS, MSc. Juan Ríos del Prado, este convenio permitirá proyectar las potencialidades que tiene la Institución en el caso del CLAS, abriendo sus puertas para que funcionarios públicos accedan a cursos de formación, capacitación y especialización.

Destacó que el CLAS es un Centro reconocido por su trabajo de levantamiento de datos aeroespaciales y actividades de catastro que continuará siendo respaldado por la administración central.

Asimismo, el Rector ratificó su compromiso de trabajar conjuntamente con el gobierno y otras instituciones departamentales para alcanzar el desarrollo regional y nacional en distintas áreas.

(J.P)



Izq. Ing Iván Iporre - Director EGPP y MSc. Juan Ríos – Rector UMSS.

La Universidad Mayor de San Simón, a través del Centro de Levantamientos Aeroespaciales y Aplicaciones SIG para el Desarrollo Sostenible de los Recursos Natura-

les (CLAS), y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP), dependiente del Ministerio de Educación, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional que tiene el objetivo de elaborar,



## UMSS fue sede del 7º Taller de RELOAA

La Universidad Mayor de San Simón, a través del Centro de Alimentos y Productos Naturales de la Facultad de Ciencias y Tecnología, fue anfitriona del 7º Taller de la Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (RELOAA).

El Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), dependiente del Ministerio de Salud, coordina esta actividad cuyo objetivo es intercambiar experiencias, normar y uniformar el funcionamiento de los laboratorios, para efectuar un mejor control de la calidad de los alimentos que son consumidos por la población en Bolivia.

En la oportunidad, representantes de 13 laboratorios (de 5 departamentos del país) que conforman el RELOAA, trataron temas sobre el con-



El Taller de RELOAA en ambientes del Auditorio de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

Desde 1997, se conforma la RELOAA, siendo miembros de la red, laboratorios de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Sucre y Tarija, cumpliendo los parámetros que se los va supervisando anualmente.

Laboratorios miembros en toda Bolivia:

1.- Centro de Investigaciones y Desarrollo de Tecnología de Alimentos

2.- Laboratorio de Referencia del Oriente Boliviano

3.-Laboratorio BIOCENTER

4.-Laboratorio de Investigación y Diagnóstico Veterinario, LIDIVECO.

5.- Centro de Investigación y Desarrollo, CEANID

6.- Centro Vitivinícola de Tarija

7.- Laboratorio de Investigación y Diagnóstico Veterinario de Cochabamba

8.- Centro de Alimentos y Productos Naturales CAPN-UMSS

9.-Laboratorio de Alimentos y Nutrición LAN

10.- Centro de Investigaciones Químicas

11.-Instituto de Investigaciones de en Tecnologías Alimentos ITA

12.-Laboratorio de Control de Alimentos del INLASA

13.-Laboratorio LAPSER. (C.Ch.)



Control de calidad, análisis microbiológico, toxicológico y fisicoquímico de alimentos fueron los temarios.

control de calidad, el análisis microbiológico, toxicológico y análisis físico químico de alimentos, trabajando en comisiones. Asimismo, se tocaron temas inherentes a la organización y funcionamiento de laboratorios, a garantizar la inocuidad alimentaria, actualización, armonizando técnicas, así mismo se logró revisar la hoja técnica que brindará datos para saber sobre los contaminantes de riesgo, para obtener datos confiables en los servicios que

prestan a los usuarios.

Para ser acreditados, los laboratorios deben cumplir los parámetros básicos en base a la norma ISO 170025, que establece estándares mínimos de calidad para laboratorios de calibración y análisis. El Centro de Alimentos y Productos Naturales (CAPN) y el Laboratorio de Alimentos y Nutrición de Bioquímica, de la Universidad Mayor de San Simón, son parte de los 13 laboratorios acreditados de RELOAA.



## Programa CEADES:

# Nuevo consultorio de Ginecología y Obstetricia

Un nuevo Consultorio de Ginecología Obstetricia y Laboratorio de Muestras con tecnología avanzada fue entregado por la Fundación CEADES-Chagas, en el Centro de Salud Universitario "Nueva Gante".

El Programa CEADES complementa con este lanzamiento la detección del Mal de Chagas en el Centro de Salud Universitario con equipamiento para realizar estudios de electrocardiograma, un ecógrafo y laboratorio con tecnología de punta, donde se realiza pruebas de detección de Elisa y la parte hormonal. Asimismo hay atención en Ginecología u Obstetricia, para detectar el ovario poliquístico. Por otra parte, el Instituto de Salud Global de Barcelona, a través de su centro de investigación CRESIB, desarrolla la plataforma de atención integral a los pacientes con enfermedad de Chagas en Bolivia, en colaboración con contrapartes bolivianas: el Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Programa Nacional de Chagas CEADES, salud y medio ambiente; la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija. Todas estas instituciones acuerdan la puesta en marcha de la plataforma como un nuevo modelo de atención sanitaria e integración entre asistencia e investigación en Bolivia adaptado a las políticas y estrategias nacionales, que se desarrolla en estrecha coordinación con el programa nacional de Chagas. Este modelo asistencial, único entre los

países endémicos de Chagas, constituye un referente para toda la región.

El acto de inauguración contó con la presencia del Rector MSc. Juan Ríos del Prado, el Decano de la Facultad de Medicina: Dr. Carlos Espinoza, el Director Académico Dr. Edmundo Sánchez, el Director del Instituto de Investigaciones Dr. Daniel Illanes, el Presidente de la Plataforma Chagas y Coordinador de la Fundación Ciencia y Estudios Aplicados para el Desarrollo en Salud y Medio Ambiente (CEADES) Dr. Faustino Torrico, y el Coordinador del Centro de Salud Universitario "Nueva Gante" Dr. Miguel Jimeno. Asimismo asistieron al evento representantes de las OTBs del Barrio Ferroviario, lugar donde se halla emplazado el Centro de Salud "Nueva Gante".

CEADES es una fundación boliviana, que trabaja en tres aspectos; 1) Investigación en Salud, siendo la única fundación que trabaja en temas de investigación; 2) Capacitación de Personal involucrado en proyectos y actividades concretas y 3) Atención de Pacientes con enfermedades desatendidas y que las dejan pasar, como el caso típico del Chagas, que tiene varios adjetivos: enfermedad silenciosa, desatendida y olvidada. CEADES trabaja en este tipo de enfermedades para producir conocimiento.

### PLATAFORMAS

Se tiene 7 plataformas en todo el país, 5 de ellas en el Departamento Cochabamba: una en Cercado (plataforma de GANTE), una en el Hospital de Punata, una en el Hospital

de México en el municipio de Sacaba y otra en el Hospital de Villa Tunari. También se tiene plataformas a nivel nacional como el Servicio Departamental de Salud en Chuquisaca en la Ciudad de Sucre y otra financiada con fondos IDH de la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija, donde autoridades universitarias decidieron como acción social médica de extensión muy importante financiar esa plataforma mediante un proyecto universitario IDH que actualmente sigue funcionando en estrecha relación con CEADES.

El Centro de Salud Universitario "Nueva Gante" pretende dar atención de calidad desde el diagnóstico laboratorial, electrocardiograma, tratamiento de la enfermedad y seguimiento totalmente gratuito.

### ANTECEDENTES

El Centro de Salud "Nueva Gante", dependiente de la Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Melean" tiene como estrategia académica contar con un centro de primer nivel que sirva de "Modelo" de funcionamiento en atención de salud en un nivel primario, a través del Modelo de Salud Familiar Comunitaria Intercultural, que busca promover y garantizar el acceso al Sistema Nacional de Salud, generando a la vez contextos reales que integren los conocimientos para la formación de los estudiantes.

"Nueva Gante" ha sido creado con una visión netamente comunitaria de extensión a la comunidad, para colaborar con las acciones actuales que mejorarán la formación de los futuros profesionales en Medicina, Fisioterapia, Nutrición



Izq. sentados: Dr. Miguel Jimeno, Dr. Carlos Espinoza, MSc. Juan Ríos, Dr. Edmundo Sánchez y Dr. Faustino Torrico. Izq. de pie: Dr. Daniel Illanes, junto a parte del personal del Centro Nueva Gante.

y Odontología, que giran en torno a las necesidades de la sociedad y de los mismos estudiantes referidos a sus formación integral, los cuales buscan desarrollar pensamientos críticos, científicos, conocimientos, habilidades y destrezas.

El trabajo principal es salir a la comunidad, ya que dentro del proyecto la extensión es netamente comunitaria. Se determina el área de conflicto y ahí se va y se trabaja. Se pretende incorporar a corto plazo a la Facultad de Psicología, para el apoyo a la comunidad.

Se hace extensión y atención con dos guarderías, una dependiente de la Iglesia Católica y otra de la Iglesia Evangélica, la primera con 400 niños y la segunda con 40 niños, a la vez se hace asistencia y programas de extensión de salud anuales o semestrales con la Escuela Puerto Carrero. Se realizan ferias de salud con la asisten-

cia de la totalidad del personal del Centro de Salud, docentes y estudiantes, que son los encargados de realizar estas actividades.

El Centro de Salud Universitario "Nueva Gante" cuenta con la visita de cuatro estudiantes de la Universidad de Ginebra, que rotan por un mes en convenio con la escuela del Dr. Torrico. También se tiene a Doctorantes de la Universidad de Bélgica, en periodos señalados que vienen a hacer medicina familiar comunitaria.

Entre sus planes, el Centro espera la colaboración del Ministerio, para proporcionar programas en el esquema del Ministerio de Salud como ser: SUMI, PAI, Adulto Mayor, etc. y que se pueda entrar a esos programas definitivamente, para que así la extensión sea más grande y mayor.

(E.M.R.)

## Unidad Desconcentrada Interfacultativa del Valle del Sajta celebró su 6° aniversario



Acto de celebración del 6° Aniversario de la Unidad.

Conmemorando el 6° aniversario de la Unidad Académica Interfacultativa del Trópico Cochabambino, en instalaciones del Valle de Sajta se desarrolló un acto al que asistie-

ron, autoridades universitarias, docentes, estudiantes y administrativos.

Esta Unidad Académica fue creada por resolución del H. Consejo Universitario R.C.U 21/11, de 2 de junio de 2011,

con el apoyo de organizaciones sociales que demandaron la presencia universitaria en el trópico de Cochabamba, para beneficio de los bachilleres del lugar, a través de la implementación de Programas de Formación Profe-

sional, a cargo de diferentes facultades de la UMSS, en función a las necesidades y demandas de la región.

Los programas que actualmente funcionan en esta Unidad Académica son: Ingeniería Petroquímica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agricultura Tropical, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Enfermería, Comunicación Social y Pedagogía Social, con un total de 1.500 estudiantes.

Actualmente, esta Unidad Académica asumió el desafío de convertirse en Facultad. Al respecto, el Ing. Jorge Gutiérrez, Jefe del Departamento de Desconcentración Universitaria, manifestó que se está trabajando en la fase final de la propuesta para la consolidación de esta

Unidad como Facultad y se espera que, en breve, esta propuesta sea presentada a las instancias correspondientes para hacerla viable. Indicó que ven con mucho entusiasmo la posibilidad de iniciar el semestre II/ 2017, confirmando la conversión en Facultad Integral del Trópico.

Finalmente, fruto de un convenio suscrito con el Municipio de Puerto Villarroel, actualmente se está construyendo nueva infraestructura que comprende, aulas, oficinas, auditorio y laboratorios que van a significar una importante base para el funcionamiento adecuado de los programas existentes y que, a futuro, permitirá a esta Unidad, constituirse en un centro de excelencia académica para beneficio de la población del trópico cochabambino. (C.Ch)



# San Simón dará pautas académicas para la 7ma Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana 2017



Mgr. Rocío Guzmán, Docente-Investigadora Dpto. de Física, encargada de las Olimpiadas de Astronomía y Astrofísica.

Se ha conformado el Comité Científico de Asesoramiento Nacional para la realización de la 7ma OLIMPIADA CIENTÍFICA ESTUDIANTIL PLURINACIONAL BOLIVIANA 2017, para cada una de las áreas y los representantes principales pertenecen a la Universidad Mayor de San Simón.

Es así que San Simón dictará las pautas académicas que serán asumidas por las demás universidades para el desarrollo de la competencia.

Lo novedoso de la séptima versión de estas olimpiadas, es que la etapa distrital se desarrollará vía ONLINE y



se realizará en dependencias de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UMSS, según fecha y hora programadas, donde los estudiantes de todos los distritos del país podrán participar. Los clasificados de esta primera etapa pasarán a la etapa departa-

mental, la cual será presencial que se llevará a cabo en la ciudad de Sucre, y cuyas pruebas teóricas y experimentales también serán elaboradas por académicos de la UMSS, pasando posteriormente a la etapa nacional. (C.Ch.)



## Ciclo de conferencias sobre Áreas Protegidas



El Dr. Luis Aguirre, Director del Centro de Biodiversidad y Genética.

Del 30 de mayo al 2 de junio se desarrolló el ciclo de conferencias sobre "LA REALIDAD DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD", organizado por el Centro de Biodiversidad y

Genética, Centro de Biotecnología y el grupo Academia e Investigación, pertenecientes a la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UMSS.

De este importante evento académico participaron destacados profesionales a nivel nacional e internacional,

como Luis Aguirre Urioste, Director del Centro de Biodiversidad y Genética de la UMSS, quien brindó las bases conceptuales de la Biodiversidad y Áreas protegidas en Bolivia, Edgar Gareca también del Centro de Biodiversidad y Genética de la UMSS, que junto a Jennifer Cahill Mangudo, Olga Ruiz y Susana Arrazola explicaron, respectivamente, los temas: ¿Cómo afectan los árboles exóticos a los bosques de Kewiña en el parque nacional Tunari?, Las áreas de protección municipales para la conservación de la Biodiversidad y especies amenazadas en el Departamento de Cochabamba, Importancia participativa para la conservación de la biodiversidad en Áreas Protegidas: El caso del Pailón Laja. Otro de los expositores fue Daniel Guzmán Duchén del Centro de Biotecnología, quien expuso acerca de la biodiversidad microbiana en ambientes extremos de Bolivia, Erika Fernández Terrazas y Saúl Altamirano del Departamento de Biología de la UMSS, con la temática, El parque Nacional Toro Toro, una maravilla de Bolivia: estado actual de la vegetación, Edgar Goitia y Mabel Maldonado de la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos de la UMSS quienes expusieron sobre los ecosistemas acuáticos, parques nacionales y biodiversidad.

Cabe destacar la participación de otros profesionales externos a la UMSS, como

Juan Pablo José Torrico, Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas, con la temática sobre las perspectivas de la gestión integral de la Biodiversidad, Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas y Ecosistemas estratégicos desde el Estado, Daniel Larrea de la Asociación Boliviana para la Investigación y Conservación de Ecosistemas

del Wildlife Conservation Society WCS, quienes expusieron temas sobre el manejo del lagarto en TCO Tacana: un caso de uso sostenible de la biodiversidad en el Norte de La Paz y la temática sobre la migración de los Chipi Chipi: una travesía nunca antes contada, la diversidad y conservación de pequeños mamíferos en Bolivia, su represen-



Auditorio de la FCyT, donde se desarrolló el evento.

Andino Amazónicos con el tema, Deforestación reciente en áreas protegidas.

El reconocido investigador Robert Wallace de Identidad Madidi (Wildlife Conservation Society WCS), quien destacó el tema: Inspirando a un país con descubrimientos sobre su biodiversidad, Guido Miranda, Nuria Bernal, Elvira Salinas y Andrés Ramírez

tación en áreas protegidas y la importancia del Madidi, y la comunicación para la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas. Finalmente estuvo presente Carlos Espinoza del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), con el tema sobre el Parque Nacional Tunari hacia una visión compartida de la gestión. (C.Ch.)



Acto de inauguración del ciclo de conferencias.



# Reconocimiento a docentes

## Rector Juan Ríos del Prado: Docentes que cursen Doctorado serán declarados en comisión

A fines del mes de mayo, el Honorable Consejo Universitario aprobó una Resolución que faculta a los docentes de la UMSS a seguir cursos de Doctorado declarados en comisión, porque hay 80 millones de bolivianos provenientes del IDH destinado a Investigación, que serán invertidos en contratar profesores suplentes, afirmó el Rector Juan Ríos del Prado en la ceremonia de festejo del 6 de junio, celebrada en el Salón del H. C. U. el lunes 5 por la mañana.

La dedicación exclusiva que demanda un Doctorado tenía la dificultad de proseguir con los cursos ordinarios con los cuales los docentes no podían enfocar de lleno su Posgrado. Pero con la última decisión del H.C.U. ahora podrán asumir ese posgrado en instituciones nacionales, de preferencia en nuestra Universidad, y consagrarse a él sin las dificultades propias de la docencia, que será asumida por profesores suplentes contratados con fondos del IDH.

Las palabras del Rector fueron precedidas por las del Ejecutivo de la FUD, Dr. Rodrigo Rodríguez y por las del Ing. Juan Terrazas Lobo, quien agradeció la condecoración a nombre de todos los galardonados.



MSc. Juan Ríos del Prado  
Rector

**E**l Rector Juan Ríos del Prado se sintió especialmente orgulloso por haber compartido con muchos docentes que hoy cumplen 25 años de servicio, en especial en la Facultad de Ciencias y Tecnología. Dijo que el oficio de docente es muy sacrificado, pues a veces se prolonga desde las 6:45 a las 21:45 y en un ciclo que prácticamente dura toda la vida útil. Los docentes

salen sin despedirse de hijos y de esposas para cumplir su misión; a veces concurren a otras instituciones y entretanto los hijos han crecido, han concluido la escuela a espaldas del docente, que sólo tiene algún tiempo libre los fines de semana. Resaltó la misión de ser profesor de Colegio por la atención económica exigua que tiene, siendo una responsabilidad de las más importantes que tiene el Estado.

Con la facilidad de información, dijo que las posibilidades de conocimiento cambiaron. Si bien en los 60s o 70s el profesor enseñaba y los alumnos aprendían, hoy los estudiantes, en una mezcla de viveza o de astucia tratan de sorprender al docente con preguntas capciosas.

“Hemos sido extremadamente ultrajados hace algunos años, pero retomamos el reto en forma institucional; por eso ahora

hemos decidido que en julio varias facultades convoquen a exámenes de competencia para materias acéfalas con tribunales idóneos”. Nadie quitará estabilidad laboral a los docentes en ejercicio, porque como todo trabajador laboral, los docentes tienen derecho, dijo el Rector.

### DOCTORADO PARA DOCENTES

Por primera vez todos los docentes sin excepción participarán de un proceso de convocatoria para optar al Doctorado si son seleccionados. Se elegirán suplentes para pagarles con fondos IDH, con el 20% destinado a fondos de Investigación. San Simón podrá facilitar que nuestros docentes tengan el grado de doctorado, anunció el Rector.

### (APLAUSOS)

Además de la responsabilidad de ser estudiante de Posgrado, los docentes tienen que seguir trabajando, pero con la resolución del H. Consejo Universitario, se hará todos los esfuerzos para mejorar la situación de los docentes, agregó.

“Conozco a quienes cumplieron 25 años y muchos de los docentes que cumplieron 10 años de servicio fueron mis alumnos”, dijo el Rector.

El discurso del Rector fue pronunciado al término de la condecoración que recibieron 33 docentes que cumplieron 25 años de servicio y 140, 10 años



2017: Hacia el Resurg



# es en el Día del Maestro

## Palabras del ejecutivo de la FUD y del representante de los docentes galardonados



**Dr. Rodrigo Rodríguez,**  
Ejecutivo de la FUD

de servicio.

### HABLA EL EJECUTIVO DE LA FUD

El Ing. Rodrigo Rodríguez, ejecutivo de la Federación Universitaria Docente, manifestó que el gremio que representa no tiene temor alguno de presentarse a exámenes de competencia, y que está presto a acatar las convocatorias respectivas, que podrían iniciarse en el mes de julio.

En principio, se ha tomado en cuenta las cátedras que tienen acefalía, para proveer de docen-

tes titulares a cada una de ellas.

En cifras redondas, San Simón tiene 1.700 docentes y su titularización es importante para optar a cargos elegibles, como el de Rector, Vicerrector, Decano, Jefe de Carrera o Consejero Facultativo o Universitario. Del mismo modo, la provisión de docentes titulares es necesaria para conformar delegados al Congreso Universitario.

“No tenemos ningún temor, los docentes vamos a ser partícipes en procesos de examen de competencia aprobados por el

Honorable Consejo Universitario”, dijo Rodríguez y agregó que sin docentes no hay universidad. “Vamos a exigir a las principales autoridades transparencia y garantías necesarias para que todos los postulantes a cátedras tengan iguales derechos”, manifestó.

Rodrigo Rodríguez pidió un reconocimiento similar a los docentes que cumplieron 30 años y más en la cátedra mediante el otorgamiento de una Medalla de Platino.

### DISCURSO DEL ING. JUAN TERRAZAS LOBO

El Ing. Juan Terrazas Lobo representó a los docentes galardonados en la UMSS por 10 y 25 años de servicio. Dijo que es un honor representarlos y que se trataba de una ceremonia especial, de profundo significado para docentes y familias reconocidos por la UMSS, que quedaría grabada en la retina histórica hasta el fin de nuestros días. Agregó que estas ceremonias no son usuales por las diferencias políticas e ideológicas que a veces impiden reconocer servicios.

“La vida es un reto permanente de lucha y conocimiento para cruzar el éxito. Más allá de transmitir información, ser docente es creer en el futuro, trabajar en el presente para formar a las futuras generaciones”, dijo en parte salientes.

Agregó que uno no termina



**El Ing. Juan Terrazas Lobo, agradeció a nombre de los galardonados.**

nunca de estudiar, porque los docentes tienen un impulso hacia la investigación permanente.

El Ing. Terrazas fue distinguido por 25 años de servicio. Estudió en los 70s, es docente en la UMSS desde los 90s y se siente orgulloso de ser boliviano y sansimoniano, así como del posicionamiento de la UMSS en un sitio único en la historia del país, pese al maltrato a la educación pública y las restricciones al presupuesto.

“Otros docentes estudiaron

en universidades distintas pero asumieron con los años el ser de San Simón y se han identificado plenamente con nuestra U, la U más prestigiosa del país, escenario de grandes luchas y reivindicaciones del pueblo boliviano contra las dictaduras y en defensa de la Autonomía Universitaria”, dijo y pidió recordar a los viejos maestros que dieron su vida para formar generaciones y sembrar en ellas la semilla del conocimiento y el sentido crítico.



*gimimiento Institucional*

# ACERCA DE LAS REDES SOCIALES

Manuel Castells, marzo 2017, entrevista de Amaru Villanueva, boliviano, director del CIS.

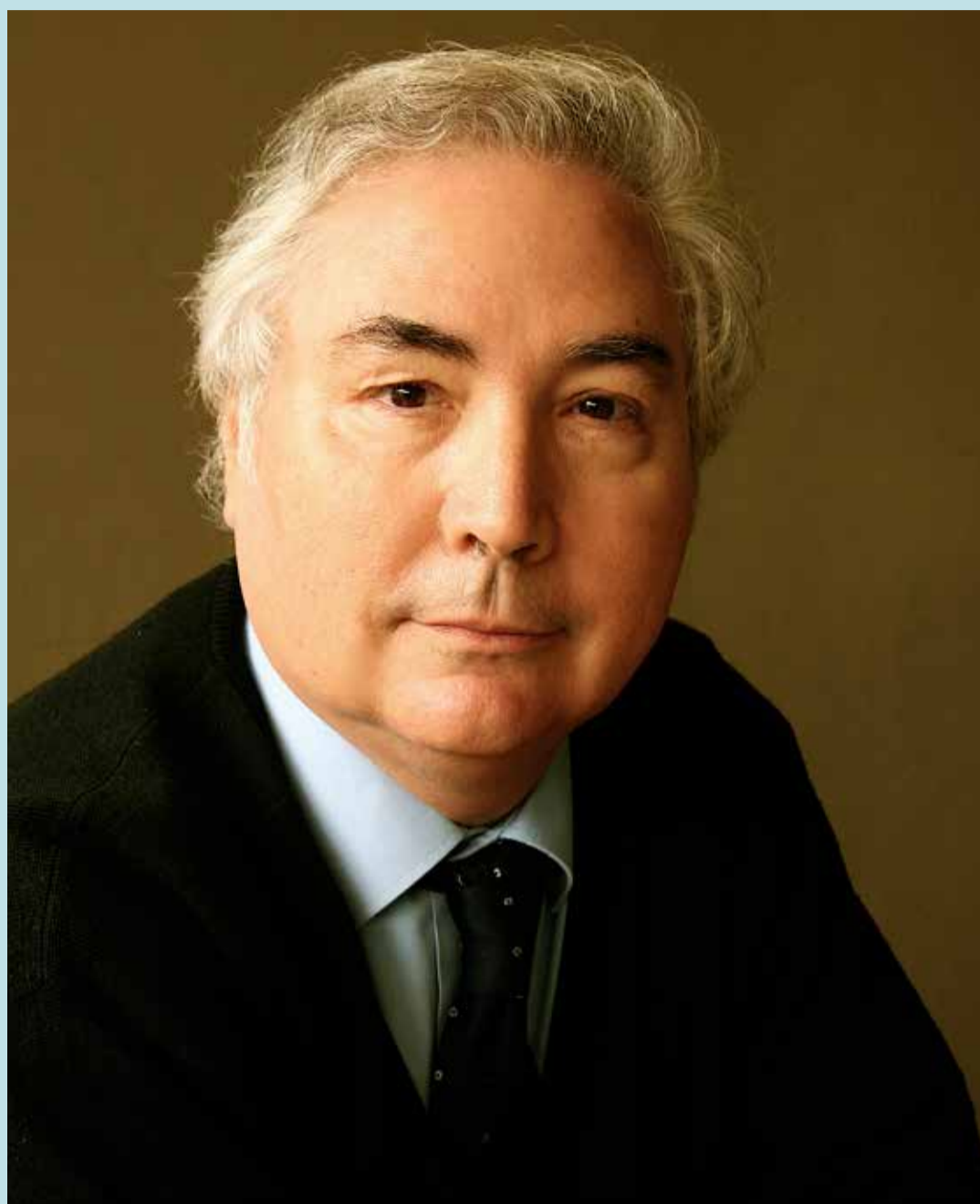
**MANUEL CASTELLS.-** No hay poder corporativo en las redes, las redes intervienen el conjunto de la sociedad, el conjunto de la sociedad no quiere decir ciudadanos con ojos ilusionados hacia el futuro glorioso, es decir, nazis, fascistas, sexistas, xenófobos, perversos... todo. A mí me gusta entender que es el espejo de la sociedad, entonces nos refleja a lo que somos. No hay cortinas hipócritas que hacen un saneamiento de lo que somos o no somos, somos esa cosa que se ve en Internet, que tiene aspectos horribles, pero hay que mirarse al espejo. Internet es nuestra verdad.

Los algoritmos están utilizados sobre todo para temas de publicidad y de obtención de datos, pero los algoritmos no intervienen en "quién dice qué" en el espacio de Internet ni Facebook ni otra empresa. ¿Por qué? Internet hoy día es la industria de constitución de redes sociales. Las barreras de entrada son bajísimas; para crear un canal de televisión importante que sea nacional o internacional haría falta muchos recursos y permisos del gobierno. Para crear un espacio de interacción en redes sociales en Internet no hace falta mucho... Si hay un Facebook que empieza a censurar y dice "esto sí", "esto no", o que organiza los debates de la información, al día siguiente hay migración de millones de usuarios a otra red.

¿Cuál es el negocio de Google, Facebook y todas las aplicaciones de Internet? No pagamos verdad, si pagamos, pagamos con nuestros datos. El negocio es lo que llamo "capitalismo de los datos", es decir, tomar los datos de todos los que intervienen en él y comercializarlos, generalmente en agregado. Por consiguiente, no pueden crear un sistema de comunicación en que la gente no se muestre cómoda y pueda decir lo que quiera, porque esos usuarios se van a otros lugares.

## **SOBRE LA EDUCACIÓN**

La educación es central, y ese es uno de los grandes problemas que hay en América Latina porque hay escolarización pero no educación. El sistema de educación sigue siendo muy deficiente y en particular la universidad es muy deficiente... No ha habido una modernización, otra formación de la universidad en Bolivia equivalente a la transformación que ha habido en otras esferas de la sociedad... La universidad la gestionan los profesores para los profesores, no para los alumnos y no para la sociedad... Desde dentro de



**Manuel Castells Oliván** (Hellín, Albacete, España, 9 de febrero de 1942), sociólogo, economista y profesor universitario de Sociología y de Urbanismo en la Universidad de California en Berkeley; director del Internet Interdisciplinary Institute en la Universidad Abierta de Cataluña y presidente del consejo académico de Next International Business School.

Según el Social Sciences Citation Index 2000-2014, Manuel Castells es el quinto académico de las Ciencias Sociales más citado del mundo y el académico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) más citado del mundo.

Habla sobre la Sociedad de la Información la Teoría del Estado como un problema de información en su obra *El Estado Red*. Investiga la evolución económica y las transformaciones políticas, sociales y culturales en el marco de una teoría integral de la información, tales como el Proyecto Internet Catalunya que coordina. *OBRAS: La Era de la Información*, traducida a varios idiomas, citada por Anthony Giddens, asesor de Tony Blair. Castells es autor de referencia para la Sociedad de la Información. Es académico de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras desde 2006 con su discurso de ingreso «De la función de producción agregada a la frontera de posibilidades de producción: productividad, tecnología y crecimiento económico en la era de la información».

la universidad tiene que haber un movimiento de renovación universitaria en que se valore la calidad e la educación, de la investigación, de responder a las demandas de la sociedad y no a los intereses de lo que estudiaron los catedráticos hace 50 años y siguen reproduciendo... A muchas personas no les interesa la verdad, les interesa la confirmación de lo que ya piensan... La gente mira los programas de televisión que ya saben van a reforzar lo que quieren... Por eso hay tanta indignación a veces en los debates, porque ahí tienen que estar abiertos a otras ideas.

## **SOBRE INTERNET**

Yo creo que Internet como espacio de libertad y comunicación horizontal sigue siendo, con todos los términos relativos, el espacio más libre de la historia, y el espacio en el que más se expresa el conjunto de personas de la sociedad... Hay intentos de restringir la libertad en Internet de múltiples maneras: tecnológicas, corporativas, por precio de conexión, por vigilancia sistemática. Como todo es digital, como en todo dejamos una huella digital, ya no tenemos control sobre nues-

tra privacidad. Los aparatos de vigilancia saben todo... Ahora existen programas de computación que pueden procesar la información... Internet es el mundo de libertad más amplio que existe, pero, paradójicamente, ha creado un mundo de vigilancia total. Al mismo tiempo hay constantes intentos para limitar esa libertad de Internet de maneras diversas, con lo cual se convierte en un espacio de batalla fundamental. Es uno de los más importantes espacios de lucha social en la historia y es ahí donde el ciber-activismo y los hackers están jugando un papel esencial, pues defienden Internet como espacio de libertad... Como hay un espacio de libertad, se movilizan todos los poderes para intervenirlo... Esa tecnología permite la libertad, pero la lucha por la libertad es diaria por parte de las personas en Internet, los movimientos ciber-activistas y los movimientos políticos en general a los que les interesa Internet... El gran problema de Internet siempre ha sido que los gobiernos en general han vivido del control de la información en la comunicación... Internet es una amenaza porque han pedido el

monopolio sobre el control de la información. Internet no lo pueden controlar y por tanto para los gobiernos en general Internet es el enemigo... Sirve para negocio, para educación a distancia, pero no sirve para que la gente diga lo que quiera en ese espacio... Internet es libertad... pero ¿libertad para qué? A veces la libertad la utilizamos para cosas horribles, pero es libertad.

## **REGULACIÓN DE INTERNET**

El Estado simplemente no puede regular Internet. Se puede regular para castigar, pero no para detectar el mensaje. La única forma de controlar Internet es desconectarlo. Es lo que hizo, por ejemplo, el gobierno egipcio durante 5 días en 2011. Después de 5 días, las enormes pérdidas que había en la economía egipcia tuvieron que parar. Además lo desconectaron al 90%; no pudieron al 100% porque las redes hackers restablecieron Internet por encima de los controles del gobierno egipcio en una serie de puntos... La gente en las manifestaciones trabajó con hackers de Suecia mediante teléfonos con modem, y entre

los manifestantes se enviaban mensajes por Fax, porque hasta las comunicaciones estaban cortadas, pero no las líneas de Fax directas. Finalmente, todas esas protestas llegaban a la red TOR, que distribuía los mensajes mediante las universidades egipcias conectadas por Fax. Ni siquiera China ha conseguido totalmente establecer una censura total en Internet... Internet proporciona la tecnología y la metodología para lo que pudiera ser una democracia participativa de verdad... Internet es el instrumento idóneo para una política participativa constante diaria de deliberación e incluso de votación. Ahora se está ensayando en muchos sitios a nivel local. Porto Alegre lo está haciendo, por ejemplo, y el movimiento de mayo en España... Madrid, Barcelona, Valencia y otras grandes ciudades están gobernadas por Podemos y están desarrollando un sistema de participación ciudadana que ya funciona con cientos de miles de personas, quienes participan en la deliberación de los municipales votando e interviniendo. Eso está creando una base mucho más amplia de lo que tenían en un principio.

# SALUD MENTAL COMUNITARIA



Historia de la Salud Mental y la  
Psiquiatría en Cochabamba  
-2017-

## NOTA DE REDACCIÓN.-

En breve circulará el libro Historia de la Salud Mental y la Psiquiatría en Cochabamba-2017 escrito por la Sociedad de Psiquiatría y Salud Mental de Cochabamba afiliada a la Sociedad Boliviana de Psiquiatría, con destacados especialistas entre los cuales figura el ex ministro y experto de la OMS Dr. Mario Argandoña Yañez, de quien recuperamos la entrevista que le hicieron.

La Salud Mental o psicossocial multidisciplinaria, es un integrante inseparable de la salud física y social. Así como no se concibe el bienestar físico sin el bienestar psicológico, tampoco el bienestar psicológico sin el bienestar social. Como componente de la salud general, se ocupa del bienestar del individuo y su desarrollo pleno como persona en el medio social específico que le toca desenvolverse.

La Organización Mundial de la salud (OMS) define a la salud mental "como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad".

La Salud Mental Comunitaria, desde este componente integral, constituye un componente indivisible de la Salud

Pública que propone a la comunidad como actor clave en la transformación social necesaria para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más desfavorecidos.

El abordaje de la Salud Mental Comunitaria a partir de este enfoque integral, se basa en la intersectorialidad y el trabajo interdisciplinario, la formación y capacitación de equipos comunitarios, para de esta manera, constituirse en la integradora de diversas disciplinas como la psiquiatría, sociología, antropología y el trabajo Social, los líderes y el saber de la comunidad y el propio usuario, entre otros, para constituir un modelo de trabajo intersectorial, solidario, participativo y territorial.

La responsabilidad del cuidado de la salud, si bien constituye uno de los pilares de la prevención y la promoción, no puede descansar exclusivamente en las personas y las comunidades, deben contar con la responsabilidad del Estado en sus distintos niveles de gobierno para dar continuidad y sostenibilidad a experiencias exitosas y evitar el riesgo de que se vayan diluyendo y desapareciendo en el transcurso del tiempo.

En Cochabamba, los principales problemas psicosociales que exigen estrategias comunitarias en Promoción de la Salud

Mental son: la violencia contra la infancia-adolescencia en la familia, la escuela y otras instituciones. La violencia contra la infancia-adolescencia en la calle, la violencia contra la mujer, la violencia y el abandono de la tercera edad y el consumo abusivo de alcohol y drogas y su consecuencia: la violencia en la familia. El abandono de la infancia-adolescencia con problemas mentales y los enfermos mentales externados del Hospital Psiquiátrico.

Como se puede apreciar, la lista es larga, pero existen numerosas experiencias exitosas de abordaje de estos problemas ejecutadas por personas e instituciones que presentamos a continuación, experiencias a las cuales lo único que les ha faltado es la necesaria receptividad política para que se materialicen en políticas y programas de Estado.

Entre las décadas de 1970 y 1980 el psiquiatra peruano Dr. Renato D. Alarcón entrevistó a 29 psiquiatras de Nuestra América con el propósito de describir la identidad de la psiquiatría latinoamericana a través de las voces y exploraciones en torno a una ciencia solidaria. Entre las preguntas y respuestas de la entrevista al Dr. Mario Argandoña se destacan las tres siguientes, que hoy

siguen pertinentes:

¿Cuál es su opinión sobre el eclecticismo en psiquiatría?

El eclecticismo en psiquiatría no debe ser una mezcla de conocimientos y doctrinas, sino un ordenamiento jerarquizado de los determinantes y condiciones del acontecer mental, normal y patológico, en la colectividad y los individuos. En este sentido debe apoyar el conocimiento de la problemática social y también deben estudiarse los aspectos orgánicos de la psiquiatría.

En su opinión ¿es el psiquiatra un hombre de ciencia, un médico especialista, un terapeuta, o un activista social? ¿Por qué?

El psiquiatra es un hombre de ciencia en el sentido de que busca el conocimiento de la realidad, para transformarla y llegar a una situación generalizada de salud y bienestar cada vez mejor, sin olvidar los determinantes biológicos, psíquicos y sociales. Como especialista es un terapeuta individual, social y global obligado a atender problemas que merecen menos atención de los otros médicos. Sin ser activista debe ser un organizador, educador y dirigente social, puesto que con sus conocimientos y experiencias se sitúa en posición de contribuir al esfuerzo colectivo de

## HISTORIA DE LA SALUD MENTAL Y LA PSIQUIATRÍA EN COCHABAMBA

El libro de 275 páginas cubre varias temáticas, como las siguientes:

### ATENCIÓN A LOS ENFERMOS MENTALES:

Contexto Histórico de la Psiquiatría; Los comienzos de la Psiquiatría en Bolivia; La Psiquiatría en Cochabamba 1922-1980; El servicio de psiquiatría del Hospital Viedma

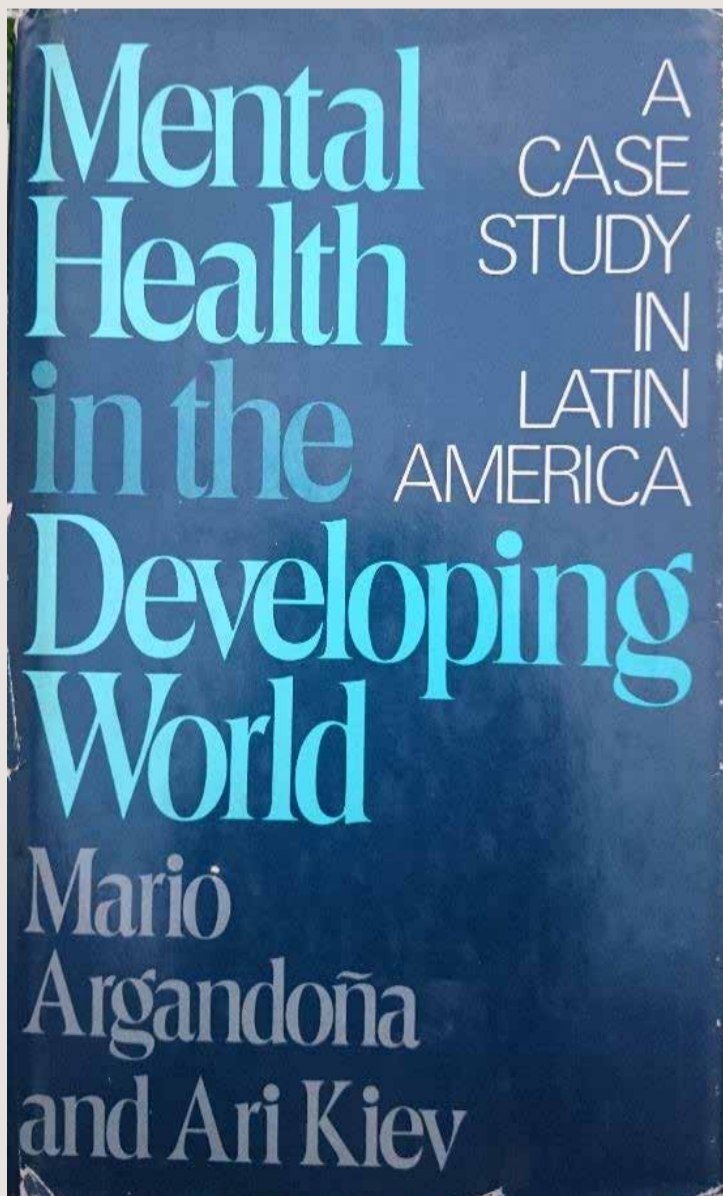
### ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA CON LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS:

Datos Históricos: Clínica Nuestra Señora de Remedios; Instituto psiquiátrico San Juan de Dios. La cooperación entre el Estado Boliviano y la Orden religiosa de San Juan de Dios; El Instituto Psiquiátrico desde la década de los 90 hasta la actualidad.

### CAPÍTULO 4 LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA PRÁCTICA PRIVADA:

Las cajas de salud; Práctica Privada. **PSIQUIATRÍA TRADICIONAL Y MARGINAL:** La medicina ancestral andina; Encuentro de la psiquiatría moderna con la psiquiatría andina; Las medicinas marginales. **LA SALUD MENTAL:**

Introducción Salud Mental Comunitaria-**CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:** El consumo de cocaína y otras sustancias psicótropas en Bolivia; El Curso Base para Operadores Terapéuticos; Comunidad Terapéutica San Juan de Dios; El consumo de sustancias inhalables; Chayanay Huasi.



elevar la conciencia colectiva en cuanto a los problemas de la salud mental.

¿Es posible hablar de una "psiquiatría latinoamericana"? ¿Por qué?

Creo que la psiquiatría latinoamericana no ha logrado todavía una identidad definitiva, puesto que permanece dependiente de los conocimientos y las prácticas europeas y norteamericanas. Sin embargo, existe una corriente de gran vigor que se caracteriza por su intento de conocer y resolver a través de versiones originales del psicoanálisis (Pichón Riviere y seguidores); la antropología y etnología (Seguín, CA León) y a través de la inserción en la atención primaria de salud. Puede decirse que junto a la psiquiatría manicomial y la práctica privada, que aún son hegemónicas, coexiste una psiquiatría emergente adecuada a nuestra realidad que busca en las calles y en las comunidades la verdadera identidad de la psiquiatría latinoamericana.



# CLAS Cumplió 21 años

*“Hemos firmado un Convenio con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, una instancia que ofrece cursos a instituciones públicas, como Gobiernos Municipales y Gobernaciones, en Gestión del Territorio. Muchos funcionarios públicos se van a beneficiar, porque pagarían casi el 40%, el resto cubre la Escuela y el CLAS. El Convenio ofrece 3 cursos: 1) Planificación territorial y catastro, que se inicia el 28 de junio, 2) Espacial y 3) Manejo de herramientas geomáticas, ambos a principios de julio. Se va a firmar otro convenio con AMDECO y con la Gobernación porque el CLAS ofrece también investigación y servicios y tiene personal capacitado para ordenamiento territorial, catastro, manejo de cuencas. Actualmente promocionamos nuestras actividades en el medio para apoyar a las instituciones, dijo el Arq. Paul Pineda, Director Nacional del CLAS-UMSS.*

*La oferta académica para este año contiene cursos ya en proceso a partir del 6 de marzo, como Evaluación de Recursos Hídricos (MRH), Información de tierras para la planificación del territorio (MIT) y Maestría en Ciencias de la Geoinformación y observación de la Tierra. Tiene Diplomados y Cursos cortos dirigidos a Ingenieros Agrónomos, Agrícolas, Ambientales, Civiles, Forestales, Biólogos, Geógrafos, Arquitectos, Planificadores y ramas afines al manejo y gestión de recursos naturales.*

*Entre los servicios que el CLAS ofrece están: 1) Levantamiento de datos con Drones; 2) Levantamiento y estudios de Recursos Naturales; 3) Modelamiento hidrológico e hidráulico; 4) Evaluación de Tierras, Manejo y Conservación de Cuencas; 5) Modelamiento espacial de fenómenos naturales y antrópicos y evaluación de riesgos debido a fenómenos naturales; 6) Sistemas catastrales, análisis de datos geográficos, interpretación de fotografías aéreas. Elaboración de Ortofotos. 7) Interpretación y análisis multiespectral de Imágenes Satelitales; y 8) Cartografía temática en áreas urbanas y rurales.*

*El CLAS se encuentra en el Campus Central de la UMSS, calle Jordán esquina Av. Oquendo, Edificio Multiacadémico, 2º piso, Tfs.4540750 y 4542775. Fax: (4) 4256551. Ver: [www.clas.umss.edu.bo](http://www.clas.umss.edu.bo) y [www.clas.postgradoumss.net](http://www.clas.postgradoumss.net).*

**E**l 17 de abril de 1996 el CLAS cumplió 21 años de servicio a la comunidad en torno a tres pilares: 1) Académico, con Maestrías, diplomados, cursos cortos, cursos cortos a medida, capacitaciones a nivel nacional e internacional. 2) Investigación en las áreas de las ciencias de la Tierra, recursos hídricos y recursos Tierra, medio ambiente, etc. con el manejo de las herramientas geomáticas. Y 3) Servicios a entidades públicas (gobernación, alcaldías, etc.) y privadas.

Como Centro reconocido en la región, tiene el reconocimiento como Centro de Excelencia Académica otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Administrativa 02/02 del año 2002. Es autosustentable desde 2004 y se ha mantenido con los profesionales que se han formado y actualizado en Holanda.

Han sido 20 años de arduo trabajo con subidas y bajadas y se ha demostrado que el CLAS tiene una fortaleza y un compromiso grande tanto con la comunidad universitaria como con la comunidad nacional.

El CLAS nació en noviembre de 1995, mediante el Convenio de Cooperación entre

la Universidad mayor de San Simón (UmSS) de Cochabamba, Bolivia, y el international institute for aerospace Survey and Earth Sciences (iTC) de Enschede, Holanda. Con ese instrumento fue fundado en abril de 1996 como un centro inter y multidisciplinario para usar sistemas de información geográfica y percepción remota en tres áreas: académica (maestrías, cursos cortos de especialización, diplomados cursos a medida y otros), investigación científica e interacción social (ejecución de proyectos y servicios) para el manejo de los recursos naturales. De este modo se utilizaron herramientas geomáticas para otorgar posgrado de alto nivel nacional e internacional en tres recursos: naturales, hídricos y tierras.

En 2010 había 9 con grado de maestría y a tiempo completo. Las especialidades son:

Análisis y manejo de Sistemas ambientales en Hidrología, manejo de recursos naturales, modelamiento y manejo integrado de Cuencas, Sensores remotos y Sistemas de información geográfica para manejar cuencas y recursos hídricos, recursos naturales, suelos, economía ecológica, formación en investigación científica y desarrollo tecnológico.

El CLAS tiene dos laboratorios de computación completos, cada uno con capacidad de quince participantes por aula, equipos de última generación;



**MSc. Arq. Paul Pineda, Director Nacional del CLAS-UMSS, una institución con excelencia académica.**

un auditorio para cuarenta personas, dos bibliotecas, equipos de aerofotogrametría y dos tabletas digitalizadoras de 2.30 m. x 1.5 m. Dos GPS monofrecuencia, una estación total, un sonar, 9 GPS, navegadores, equipos de laboratorio para suelos y aguas y equipo de campo diverso.

Software arC inFo 9.2 y un lab kit pack.

## CONVENIOS

La cooperación viene de las siguientes instituciones: INTERNACIONALES.-

The international institute for Geoinformation Science and Earth observation (iTC) de Holanda., Geosystems SRL, Master license agreement for lab kit or lab kit pack y ESRI. NACIONALES.- Servicio Nacional de Administración de Personal (SNAP), Embajada del reino de los países Bajos en Bolivia, Ministerio del agua, Servicio Na-

cional de Meteorología e Hidrología, Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda

(EARTH) e Instituto de Investigaciones Químicas (IIQ, UMSA).

En aplicación de sus objetivos, efectúa las siguientes investigaciones: Gestión integral de Agua, Uso y manejo de la Tierra, Gestión del agua, Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana, Catastro y Planificación de servicios, y uso de sistemas de soporte a la toma de decisiones.

Los cursos de maestría y diplomados incluyen uno de perfeccionamiento profesional (junto al ITC de la Universidad de Twente y la Universidad de Naciones

Unidas), cursos cortos sobre temas específicos y cursos según requerimientos.

Entre los servicios están el de Asesoría en estudios geomáticos

(teledetección, sistemas de información geográfica y

GPS), evaluación y monitoreo de recursos naturales, planificación territorial y catastro, estudios de riesgos y amenazas, degradación de tierras y otros.

**PUBLICACIONES.-** Revista Tu Mundo-Conociendo Bolivia, Convocatoria a Becas NUFFIC para maestría en Geoinformación y Observación de la Tierra.

Por su elevado desempeño, el CLAS ha sido reconocido como Centro de

Excelencia Académica por el Ministerio de

Educación, Cultura y Deportes. Los socios estratégicos son necesarios para cursos de alto nivel, para una malla curricular con los diplomados con salidas de especialidad; cursos cortos en temas ambientales específicos, con uso de herramientas geomáticas.



**Equipo de trabajo del CLAS.**

Cultura en la UMSS:

# Un concierto para no olvidar



A inicios de este mes, el Templo del Hospicio albergó al Coro y Orquesta Sinfónica Universitaria dirigidos por el maestro Giovanni Silva, en una interpretación que contó con la asistencia de numeroso público: la Misa Solemnis en D Mayor K337 de W.A. Mozart y la obra De sombras y de luz, de Luis Moya, con actuación especial del tenor Gastón Paz.

Es la Segunda Temporada de conciertos 2017 que ofrece la Carrera de Música de la Universidad Mayor de San Simón para extender la difusión de los alcances de la carrera a la ciudadanía. Con este objeto, se seleccionó la Parroquia del Hospicio. La Segunda Temporada de conciertos tiene dos objetivos: uno, promocionar y difundir la Carrera entre

la población cochabambina, y dos, posibilitar en vivo obras del repertorio universal más allá de las formalidades de un teatro o auditorio. Las obras

El maestro Giovanni Silva seleccionó para el inicio la Misa Solemnis en Do Mayor, K 337 de Wolfgang Amadeus Mozart (1756 – 1791), obra escrita en 1780 para Coro, Solistas y Orquesta. Solistas del canto de la Carrera fueron Pamela Zapata, Carlos Gutiérrez y Brito Cari; Pamela Guidi fue la mezzosoprano invitada. Según explicación oficial: Es la última misa completa de Mozart, con las características de polifonía menos elaborada u ornamentada, aunque el compositor incorpora contrastes en la dinámica y pasajes cromáticos, en la línea

de requerimiento del arzobispo Colorado de Salsburgo. Organizada en seis movimientos, un optimista Kyrie, un Gloria vibrante, un Credo con carácter de danza, Sanctus solemne; el Benedictus, es una muestra del compositor rebelado porque establece una complicada fuga. El Agnus Dei, de forma inusual

del Aula Magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS. La obra musical compuesta en homenaje a los 40 años de la creación de la Facultad de Humanidades, fue estrenada el 17 de diciembre de 2016 en la Iglesia de San Francisco. El texto cantado pretende

La parte narrativa, esta vez, en la voz de reconocido barítono cochabambino Gastón Paz, discurre sobre las resonancias, en nuestro contexto, de la proclama del Manifiesto Liminar Autónomo de Córdova de 1918.

Esta obra de un reconocido



presenta un solo de soprano muy expresivo y elaborado, cerrando con el Dona Nobis muy enérgico, con contrastes dinámicos entre solistas y coro.

## DE SOMBRAS Y DE LUZ

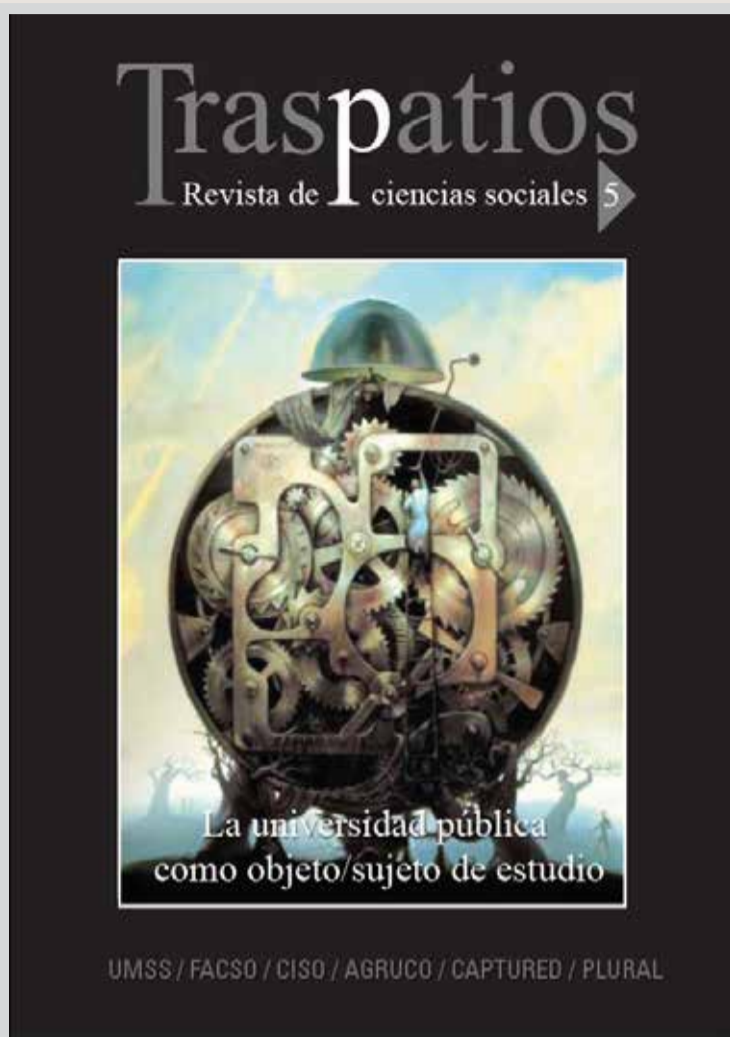
Según la misma explicación, “De sombras y de luz” de Luis Moya, es una obra en cuatro partes, compuesta para coro mixto, solistas, narrador y orquesta sinfónica. Está inspirada en el mural del artista plástico René Reyes Pardo de 1962. Las referencias históricas cuentan que la obra, de contenido claramente revolucionario izquierdista tuvo que ser resguardada por algunos docentes y administrativos que se llevaron los paneles a sus domicilios en los periodos dictatoriales, hasta que en 1996 fue restaurada. Actualmente el mural ocupa el muro posterior

revitalizar los fundamentos y pilares de la universidad bajo las nociones de autonomía, ciencia y libertad. El compositor, recurriendo a un lenguaje musical contemporáneo, plantea elementos del acervo sonoro andino en un desarrollo que va desde un ánimo lento hacia una exacerbación sonora en el último movimiento. El texto es una versión libre que el compositor interpreta a partir de las imágenes del mural de Reyes Pardo. “De sombras y de luz” es la metáfora del oscurantismo y del sometimiento a la hegemonía abusiva del poder; mientras que la presencia de conocimiento engendra la emancipación de los pueblos, como luz y como esperanza; esta sería la misión fundamental de la universidad.

compositor debería ser grabada en CD junto al Himno a la UMSS con los elencos antes mencionados. Ya se iniciarán los ensayos para posibilitar la atención a este requerimiento.



# RESEÑAS DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS



## TRASPATIOS. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

La edición de 226 pp., aborda el tema La universidad pública como objeto/

sujeto de estudio. Es el número 4 correspondiente a noviembre de 2016, editado por INCISO-FACSO-UMSS. Sobre el tema central escri-

ben: Jorge Komadina y María Teresa Zegada, "Pensar para actuar. Un diálogo académico sobre la crisis y reforma de la universidad pública. Jorge Miguel Veizaga: La crisis del modelo educativo en la universidad pública. Johnny L. Ledezma Rivera: Examen de suficiencia vs. Examen de competencia o Examen de suficiencia = Examen de competencia. Miguel Ángel Coca Orozco: Aproximación a la conflictividad universitaria como objeto de estudio de la Sociología. Entre las investigaciones INCISO-FACSO están: Andrés Uzeda Vásquez: Los jóvenes y la religión. Sentidos y valoraciones de su participación en organizaciones religiosas juveniles de la ciudad de Cochabamba. Y Carla Ascarrunz M.: Residencia cambiante en el diverso y continuo territorio urbano rural. En la sección Investigaciones y Ensayos: Alex R. Ojeda Copa: Las redes sociales, de medios de comunicación a espacios sociales. Ninoska Érika Espinoza Rivera: Los delitos informáticos en Bolivia. Una propuesta para la implemen-

tación de un juzgado de informática. Federico Aguiló: Significado socio-antropológico de las colas al Cristo de Santa Veracruz. Mary Juana Ríos Martínez: La atención del parto y del puerperio intercultural a 11 años de la implementación del modelo de salud familiar comunitaria e intercultural. Gabriel Entwistle: Violencia de género y desigualdades en Cochabamba. Matrices históricas y hallazgos etnográficos entre las barrenderas de EMSA. Guillermo Jorge Churme Muñoz: Economía indígena, producción comunitaria y mercado de la quinua real (*Chenopodium Quinoa Wild*). El caso de la producción comunitaria de la quinua real en territorios indígenas de Oruro-Bolivia. René Gutiérrez Saique: Gestión territorial y la autoridad originaria del ayllu. Pamela E. Escobar Carpio: Una aproximación a la Sociología de la Literatura.

El Lic. José Camargo Oropeza, jefe de Relaciones Públicas y Protocolo, recibió una nota de entrega de libros, donde se aclara que INCISO organizó el VI° Congreso Na-

cional de Sociología. El pasaje en cuestión es el siguiente: "En Reseñas de publicaciones de la UMSS aparece el VI° Congreso Nacional de Sociología organizado por el Colegio Nacional de Sociólogos, cuando fue organizado por el INCISO. Efectivamente el Colegio fue parte de la organización, pero lo fuerte de la organización, planificación, logística y publicación ha recaído en el Equipo INCISO. De la Revista Traspacios 4 no se comenta nada en el Tiempo Universitario. Por favor, rogaríamos corregir el error mencionado en la publicación de la Memoria del VI° Congreso Nacional de Sociólogos. La nota está firmada por el Ph.D. Johnny L. Ledezma Rivera, Director de Inciso. Aclaremos este punto para que conste. Visitamos al Doctor Ledezma en su despacho y nos entregó la revista Traspacios N° 4, que reseñamos como quisiéramos hacerlo toda vez que salga. La Memoria del VI° Congreso nos fue entregada por el Presidente del Colegio, Danilo Paz Ballivián, a quien agradecemos.

## DESARROLLO HUMANO. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

Publicado por el CESU y el PNUD (146 pp.) contiene los siguientes artículos: Fernando Calderón, Condiciones políticas para el Desarrollo Humano. Walter Franco, Aspectos económicos del Desarrollo Humano. Roberto Guimaraes, Desarrollo Sostenible: De la retórica a la formulación de políticas públicas. Armando Di Filippo, La globalización y los desafíos de la integración en América Latina. Eugenio Lahera, ¿Es posible crecer con equidad y en democracia? La publicación es de 1996 y corresponde a la Cátedra de Desarrollo Humano, que propició los posgrados de Diplomado y Maestría en la especialidad, conferencias públicas y talleres metodológicos que contaron con numerosa concurrencia. Aunque la publicación es antigua acaba de llegarnos y la consignamos por la importancia de sus artículos así como el grado académico de los expositores asistentes a los cursos del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU).

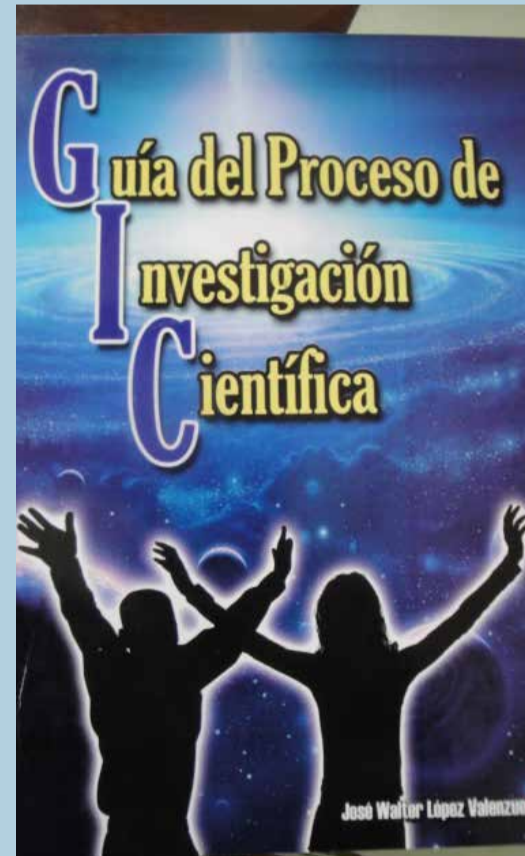


## GUÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Libro escrito por el ex Vicerrector José Walter López Valenzuela, 277 páginas, es una guía didáctica para emprender la investigación, destinada a los estudiantes. Una aproximación sencilla y útil al proceso para explicitar cada uno de sus pasos. Contiene preguntas sobre la asimilación de cada capítulo y recomendaciones útiles.

Es un libro texto cuya agilidad será muy valorada por el universitario.

Se trata de una publicación dirigida a los investigadores jóvenes, respaldada por años de docencia del autor, que ha querido volcar en él toda su



experiencia académica. En casi 300 páginas vamos a encontrar un lenguaje indirecto, impersonal, como debe ser todo informe de investigación, además de pasos importantes de dicho proceso.



**UNIVERSIDAD  
MAYOR DE SAN SIMÓN**  
Ciencia y Conocimiento desde 1832

Por haber aprendido el arte de enseñar y ejercerlo en  
nuestra Universidad cada día, con idoneidad,

**¡¡Feliz Día del Maestro apreciados  
colegas docentes!!**

Juan Ríos del Prado  
RECTOR

Mercedes Albornoz Hayashida  
VICERRECTORA

Néstor Guzmán Chacón  
SECRETARIO GENERAL

Cochabamba, 6 de junio de 2017

Área de Comunicación & Difusión - RR.PP. UMSS 2017 ©



## ■ ■ ■ Autoridades ■ ■ ■

### RECTOR:

Juan Ríos del Prado

### VICERRECTORA:

Mercedes Albornoz Hayashida

### SECRETARIO GENERAL:

Néstor Guzmán Chacón

## ■ ■ ■ Staff ■ ■ ■

Tiempo Universitario

### DIRECCIÓN GENERAL:

José Camargo Oropeza  
Jefe de Relaciones Públicas

### PRENSA:

Jhoanna Pérez  
Cecilia Churme  
Verónica Chura  
Elffy Martínez

### AUXILIAR:

Saúl Isnado

### EDITORES:

Ramón Rocha  
Rosario Ferrufino Joffré

# Tiempo Universitario



**UNIVERSIDAD  
MAYOR DE SAN SIMÓN**  
Ciencia y Conocimiento desde 1832

2017: Hacia el Resurgimiento Institucional ■ ■ ■

Síguenos en FACEBOOK: Tiempo Universitario - UMSS

Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo - RR.PP. UMSS 2017®



# Reconocimiento a Docentes que cumplen 10 y 25 años de servicio en la UMSS

